

Nota 018/SCV/DFV/DNFD-2026
Panamá, 25 de febrero de 2026

Para: POBLACIÓN EN GENERAL

De:  **MAGISTER URIEL B. PÉREZ M.**
Director Nacional de Farmacia y Drogas

NOTA DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS COSMÉTICOS

LA AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (AEMPS) DE ESPAÑA INFORMA EL CESE DE COMERCIALIZACIÓN, RETIRADA DEL MERCADO Y RECUPERACIÓN DE UN LOTE DEL COSMÉTICO DOLEBALM. PRODUCTO NO REGISTRADO EN PANAMÁ.

LA SECCIÓN DE COSMETOVIGILANCIA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS Y OTROS PRODUCTOS PARA LA SALUD HUMANA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS DEL MINISTERIO DE SALUD, DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN DE SEGURIDAD EN EL USO DE PRODUCTOS COSMÉTICOS CONSIDERA PERTINENTE COMUNICAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha emitido nota de seguridad informando el **cese de comercialización, la retirada del mercado y recuperación del lote U01 del cosmético DOLEBALM**, de la marca **Pirinherbsan**, debido a la presencia del microorganismo *Staphylococcus aureus*; bacteria que puede provocar infecciones en personas con problemas de salud o con el sistema inmunológico debilitado.

Esta crema esta fabricada en las instalaciones de la empresa Greensoft Health@Wellness Pytoaids. S.L. pero la empresa responsable de la puesta en el mercado es Global Comarcos, S.L., que figura en el etiquetado del envase.

Todas las unidades pertenecientes al lote U01 del producto, que se presentan en tarros de 10000MI y tubos de 200 MI y 60 ml, están afectadas. La AEMPS ha comunicado esta alerta a las autoridades sanitarias de las comunidades autónomas para su difusión.



Imagen del producto retirado

Información para los consumidores:

- Si dispone alguna unidad del lote del producto afectado descrito en la nota de seguridad, no utilizarlo.

Información para los puntos de ventas:

- Revisar los productos a la venta y almacenados en su establecimiento.
- Si dispone de unidades del lote U01 del producto descrito en la nota de seguridad, retírelo de la venta y ponerse en contacto con la empresa o distribuidor responsable.

Situación en Panamá:

El producto cosmético **DOLEBALM** descrito en la presente nota de seguridad, **no se encuentra registrado en Panamá** de acuerdo con la consulta realizada en Base de Registros Sanitarios de Productos Cosméticos de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

De igual forma hasta la fecha la Sección de Cosmetovigilancia no ha recibido reportes de efectos indeseables relacionados al producto cosmético **DOLEBALM**.

Recomendaciones:

- Se exhorta a la población en general a tomar en consideración la información enunciada en esta nota de seguridad.
- Adquirir los productos cosméticos en establecimientos autorizados para tal fin.
- Si presenta algún efecto adverso o indeseable a un cosmético, notifique a través del formulario disponible en la página WEB de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas,
- descargando y completando el formulario de Notificación de Efectos indeseables al cual puede acceder a través del siguiente enlace: descargue y
- Complete el formulario de Notificación de Efectos Indeseables a Cosméticos, en la página web de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, https://dnfd.minsa.gob.pa/farmacovigilancia?field_numero_de_documento_value=&title=&field_fecha_de_ingreso_value=&field_secciones_de_farmacovigila_target_id=72&field_tipo_de_documentacion_target_id=18
- Enviar el formulario al correo electrónico de la Sección de Cosmetovigilancia (cosmetovigilanciacyd@minsa.gob.pa).
- Cuando informe de una reacción asegúrese de incluir la mayor cantidad de información posible: nombre exacto del producto, número de lote, la etiqueta o si sufre de alergia alguna sustancia en particular.

Le agradecemos el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en esta nota de seguridad y le solicitamos hacer extensiva esta información a la población en general.

Página N° 3
Nota 018/SCV/DFV/DNFD-2026
25 de febrero de 2026

El objetivo de esta nota de seguridad es difundir información sobre la seguridad de los cosméticos basados en las comunicaciones de las Agencias Reguladoras Internacionales de referencia en materia de Cosmetovigilancia para el país.

Fuentes Bibliográficas:

1. Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Notas Informativas. Cosméticos. La AEMPS informa del cese de comercialización, retirada del mercado y recuperación de un lote del cosmético Dolbalm. COS, 03/2026. [en línea] < <https://www.aemps.gob.es/informa/la-aemps-informa-del-cese-de-comercializacion-retirada-del-mercado-y-recuperacion-de-un-lote-del-cosmetico-dolebalm/#> > [consulta 24/02/2026].
2. Base de Datos de Registro Sanitario de Productos Cosméticos de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

-----última línea-----FN/ED